

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 04 días del mes de noviembre de 2020, siendo las doce (12:00) horas, en la Sala de reuniones de la Administración General del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro, sita en calle Laprida Nro. 292 de la ciudad de Viedma (R.N.), se procede a la apertura de los sobres de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 087/20, llevada a cabo para la OBRA POR EL TRASLADO DE LAS FUSIONES DE FIBRA Y LA CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE CHOELE CHOEL.

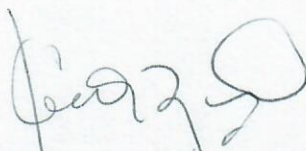
Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa y la Secretaria de Actas, Ximena Reschke.


Presupuesto oficial: \$ **232.846,12.**

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: ROSANA MARIEL ARIAS, presenta una propuesta por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 13/100 (\$ 260.949,13) y documentación que será analizada por las áreas técnicas.

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las doce diez (12:10), firmando los presentes para constancia.-


ALICIA ABARZUA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO


XIMENA NATALIA RESCHKE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Contrataciones de Obra Pública
ADMINISTRACION GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO